NOTA DE PRENSA

-Durante la conferencia inaugural del XII Foro Pequeños Despachos de Auditores que se celebra en Punta Umbría (Huelva)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, MANUEL ALEJANDRO CARDENETE, DEFIENDE LA NECESIDAD DE QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS JUSTIFIQUEN SUS ACTUACIONES ANTE LOS CIUDADANOS

-Posteriormente, el presidente ha mantenido reuniones con la alcaldesa de Huelva y con la rectora de la Universidad

19 de septiembre de 2024

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, ha impartido esta mañana en Punta Umbría (Huelva), la conferencia inaugural con motivo de la celebración del XII Foro Pequeños Despachos de Auditores que organizan el Consejo Andaluz de Economistas, REA Auditores, y el Colegio de Economistas de Huelva. Entre los asistentes también se encontraba la vicepresidenta de la institución fiscalizadora, Manuela Serrano.

Durante su intervención, el presidente de la Cámara de Cuentas señaló, refiriéndose al papel de la institución fiscalizadora, que: *"Somos, o al menos pretendemos serlo, una Institución que brinda confianza a los ciudadanos y genera la seguridad de que las administraciones llevan a cabo un uso racional de los fondos públicos. A lo largo de ya más de 35 años de existencia, la Cámara ha dado significativas muestras de su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades y de su afán innovador en los diversos aspectos que engloba la auditoría pública".*

"La Cámara está también en una posición imparcial que le permite pronunciarse por encima de los intereses de los servicios, organismos o empresas directa o indirectamente afectados por nuestro trabajo. No resulta concebible una actuación sesgada a favor o en contra de ninguno de sus posibles intereses, pero, en todo caso, nuestro procedimiento de actuación es garantía suficiente para la depuración de cualquier contaminante a estos efectos".

Sobre el manejo del dinero público el presidente matizó: "*Se hace necesario que las instituciones públicas justifiquen sus acciones y decisiones ante la ciudadanía, los fondos públicos son propiedad suya. La confianza de los ciudadanos en las propias instituciones se ve fortalecida cuando perciben que sus impuestos se utilizan de manera correcta y se destinan a fines de interés social".*

Cardenete hizo referencia a la labor principal de las instituciones de control: *"Tampoco resulta discutible que, sin perjuicio de que se pongan de manifiesto todas las irregularidades que sean del caso o de que se efectúen las denuncias que haya que hacer, el control debe entenderse, ante todo, como un incentivo para el perfeccionamiento. La primera virtualidad del control debe ser su capacidad para servir en la apreciación de las deficiencias y su eliminación o corrección más fácil e inmediata*".

"Concluyendo, el control externo actúa como catalizador para que las instituciones públicas logren regirse por los principios de transparencia y eficacia. Debemos identificar áreas de mejora, corregir posibles desviaciones, fortalecer la rendición de cuentas, y, lo que es más relevante, proponer alternativas que contribuyan a la mejora de la gestión pública. Nuestro objetivo…fortalecer la confianza de los ciudadanos en la vital labor que desempeña la administración pública", finalizó el presidente.

Una vez finalizada su intervención en este Foro, el presidente de la Cámara mantuvo reuniones con la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, y con la rectora de la Universidad, María Antonia Peña. El principal objetivo de estas visitas es conseguir la difusión de su actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas.

Para más información:
Carlos Castelló 95-5009631